

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.—Núm. 4.345

Soria.—Sábado 4 de Julio de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 53 y 58

## COMENTARIOS

### Los contribuyentes y los agricultores.

La organización y la disciplina de los obreros socialistas han determinado el triunfo electoral que dividían los partidos políticos de las distintas fracciones republicanas.

A pesar del enorme prestigio adquirido por el señor Lerroux como gobernante ecuménico, sensato y capacitado, no ha conseguido rodearse de adeptos para superar a los socialistas en la representación parlamentaria.

Hallamos, perfectamente lógico lo ocurrido. Hoy la discusión de principios ideológicos en la política nacional carece de importancia y de interés, porque convienen más a la nación las cuestiones económicas, en las que se han de fundamentar el orden, la justicia y la prosperidad de los ciudadanos que trabajan y que producen.

Los partidos políticos a la vieja usanza están llamados a desaparecer, sustituyéndolos las asociaciones de clases.

Una de las más importantes, las constituyen los agricultores y en cuanto exista libertad para realizar propaganda—libertad que han negado las dictaduras—surgirá el partido nacional agrario, único, disciplinado y poderoso, capaz de rivalizar con el de los obreros, no para enconar la lucha de clases, sino a fin de armonizar legítimas aspiraciones y establecer principios de severa equidad.

Ha de ser dura la empresa de inculcar a los campesinos la convicción de que necesitan unirse, como se han unido los funcionarios, las clases sanitarias, los maestros, los industriales y los comerciantes, para mejorar sus condiciones morales y materiales; pero no lo juzgamos empeño imposible.

Y así como los agricultores no son admitidos ni escuchados en las asociaciones profesionales, del mismo modo, los agricultores deben de prescindir, para adoptar las resoluciones que sólo a ellos interesan, de los consejos y de las tutelas que graciosamente les ofrecen las personas que pertenecen a distinta clase.

Al lado de los agricultores estarán siempre, por afinidad de aspiraciones, los contribuyentes, los que pagan y los que producen, los que sin orden y sin ley no pueden desarrollar sus actividades.

Cuando el partido nacional agrario se instituya, los cultivadores del campo tendrán, en calidad de cooperadores, al comercio, a la industria y a cuantos elementos sostienen el Estado aportando un buen caudal de su trabajo y de su capital para sufragar los gastos públicos.

Existirá entonces la natural discrepancia que separa a los que cobran de los que pagan; pero sin subordinaciones onerosas, ni vasallajes indignos.

Es preciso que la clase rural designe a sus legítimos representantes en las Cortes a impulso de móviles elevados; nunca por sugerencias de los comités políticos, por los infamantes halagos de la dádiva que embrutece, por la amenaza que denigra, ni por la coacción que envilece. Hay que rechazar todo esto para proceder como ciudadanos libres y honrados, para que los trabajadores y contribuyentes agricultores defiendan sus intereses y sus derechos en armonía con las demás clases sociales, jamás supeditándose a extrañas conveniencias.

PHILIPPO.

## ANDANZAS ESPAÑOLAS

### PRO REPUBLICA

III

—Séntate, séntate con nosotros ¡rediezla! Este señor—dice mi amigo señalando—es un periodista ¿sabes? viene recorriendo nuestra tierra para ver las cosas de la República. ¡Na! chifladuras que cada cual tenemos. ¿Verdad?

El nuevo amigo me tiende su mano con esa brusquedad que da la nobleza de la gente de Aragón, me sonríe y exclama:

—Bien venido, pues; bien venido, y de qué se trata.

—Sencillemente—respondo sin volar su callosa mano—una de tantas cosas que necesitamos para mantener el buen concepto que tenemos de llevar de la organización de la tan deseada República en los pueblos de España... Además que la buena lógica, nos imponía la obligación de dar comienzo a nuestra labor por visitar esta tierra osense, que tuvo la dicha de ser cuna donde se inició el primer chispazo para quemar el yugo borbónico que nos amenazaba; pero... ¡síntese, síntese y continuaremos charlando.

—Bien, bien... ¡Oye tú!—exclama dirigiéndose al dueño del café—dános más de beber, concho; estas cosas de hablar no se deben hacer en seco—y al acabar, como hombre que ha terminado la solución de un problema, suelta una carcajada bonachona y franca.

Nos sirven más cerveza y seguimos.

—Bueno—dice nuestro antiguo amigo—llevarnos veinte días de República y nos han dado veintinueve minutos; cuidado que habla este hombre, yo no sé, pero seguramente cree que lo van a hacer ministro de telegrafos, sino, no diría tantas cosas.

—Y qué cosas ¿eh?... qué cosas—interrumpe el recién llegado—si parece mentira que hombres de letras digan eso, porque se puede

ser republicano, clerical o lo que sea; pero meter la pata, yo creo que no se puede meter, y este hombre la ha metido y nos ha revuelto a todos. ¡Reliege qué socio! A esto no hay derecho.

—Permitánme que les haga una pregunta—inquiere—¿pero es que en Tardienta no hay patriotas y hombres de ideales puros que pudieran haberse hecho cargo de una situación tan provisional para organizarse republicánamente?

—Hombre, por Dios!—ya lo creo—dice el amigo;—pero es que aquí, para qué de una vez entendida la cuestión, no se ha hecho política, porque política no podía ser sin haber preparado de antemano hombres de buena fé—que somos muchos—sino que este señor Alarcón ha hecho la cuestión personal y con miras muy bajas, ha perturbado nuestra vida y nos ha perturbado todo. Yo no sé lo que le pasará; pero ya verá usted, ya verá, cómo tenemos que lamentar alguno las consecuencias. En los pueblos todo se hace personal y luego con esa forma de predicar que tiene y tan adueñado se cree de la situación, que espera, sin duda, esa fábula del reparto. ¡Qué inocentada! ¡No le parece a usted?

—Ya lo creo, como que eso es un absurdo enorme.

—Te enteras—le dice al compañero—ves cómo este señor—también piensa como yo. Y dirigiéndose a nosotros—éste, para que usted se entere, era de los que andaba al bicho.

—¿Qué rediez voy a dudar! Y mas diciéndolo un hombre como el telegrafista, que no ha venido una vez Primo de Rivera que no se haya deshecho en vivas y contorsiones... A ver si te crees tú, rediez, que se puede creer en un hombre como este, que ha dicho que la "revolución" venía por el telegrafo y que había que esperar la con fusiles, porque él es el due-

ño y lo sabe... ¡Hombre no hay ni derecho ni na para aguantar estas mentecateces y estas garambainas de un empleado del gobierno, pues hasta aquí podíamos haber llegado!... ¡Hombre, por Dios!... Nos ha jorobado el tío este. A ver si se cree que en España sabe algien que existe, ¡rediezla! ¿Quién lo va a saber? ¿Quién? Pues naide, rediez.

—Bueno, bueno, vamos por partes. ¿El señor Alarcón figuraba con anterioridad a esto en algún grupo político?

—Anda, ya lo creo—dice el amigo—. Era el brazo derecho del hombre más rico de aquí y su servidor más incondicional.

—¿Cómo se llama este señor?

—Este es el dueño de esa fábrica que tanto le llamaba la atención, don Mariano Gavín.

—¡Ah! ya, ya; ahora me explico ciertas cosas y todas las que pudieran ocurrir.

—¿Quia, hombre; quia! Qué se va usted a explicar, si he oído decir que lo que hizo el Comité con ese señor Gavín era muy gordo, pero muy gordo, y, amos, que el que me lo ha dicho es una persona entendida... A este señor Gavín, bueno, pues los que se instituyeron en autoridades requirieron a la Guardia civil y, de buenas a primeras, se lanzaron a las tres de la tarde a registrarle la casa... y... verá... verá: ya eran las seis u las siete de la tarde, cuando se dan cuenta de que les faltaba un papelico para entrar... ¡Esto te gracia, ¿verdad?... ¿Qué papelico es ese? Usted lo sabrá, pues...

—Sí; sería el mandamiento judicial—replicamos.

—Eso, eso debía ser, porque se fueron a buscarlo muy deprisa y al juez le decían que pusiera las tres... Pero hombre, decía el juez, yo no puedo ni debo poner esa hora, que la hora ya poner son las siete. Pues que sí, que no, total, que no sé lo que sucedió.

—¿Oiga, y ese señor Alarcón es natural de Tardienta?

—No, no; qué ha de ser; es andaluz y amás creo que fué también comerciante. ¿Verdad, tú?

—Si, efectivamente, y no le debió ir muy bien en sus negocios, no; amos, según cuentan por ahí.

—Perfectamente, si le parece vamos a terminar, que ya hemos abusado bastante de su amabilidad, puesto que he de continuar los trabajos que tengo sobre jaca y Ayerbe. A mi regreso les prometo una visita.

—¿Qué, ¿sin beber más?

—No, hombre, por Dios, que no tenemos costumbre de ello.

—¿Cómo que no. ¡maño! trae otras botellas.

Esta es la gente noble de los pueblecitos de Aragón; con esa nobleza que da la grandeza de alma y la bondad de corazón, símbolo de una raza de bravos, prototipo de la verdadera raza hispana, que tantas y tantas veces tuvo que poner a prueba su hombría de bien, su valor y su fortaleza de espíritu.

El caso es que hemos sorprendido en Tardienta, es tan curioso, tan buen reflejo del concepto que en esos pueblos de Dios se tiene de estas revoluciones en la política, que bien merece hagamos punto, por hoy, para terminar con nuestras impresiones.

Juan de ESPAÑA

## ANECDOTARIO

El conde de Segur llegó una mañana tarde a su obligación. Napoleón frunció el entrecejo y fríamente preguntó a su maestro de ceremonias la causa del retraso.

—Señor—explicó Luis Felipe—excúsemse; pero no hay medio de transitar por las calles de la capital. Tal es la aglomeración de reyes que vienen a hacer la corte a su majestad.

Y el emperador, sonriente, perdonó la falta.

—La Corte de Francia llamó al célebre doctor Levret para cuidar a la delфина. El delфина le dijo:

—Estará usted muy contento del honor que se le hace. Esto va a darle fama.

—Si no tuviera fama—contestó tranquilamente el doctor—, ¿staría acaso en esta mansión?



### Charlas de actualidad.

—Pero es cierto, don Paco, que el conde de Romanones salió diputado por Guadalajara?

—Puede usted asegurarlo, señor Cirilo. Don Alvaro de Figueroa es un político sagaz que cuenta con numerosos amigos en la Alcarria.

—Y con mucha miel.

—¿Qué goloso! Pero dígame, señor Cirilo, ¿en dónde se ha metido usted estos dos últimos meses?

—Meditando mucho, don Paco, sobre un problema que, una vez conocido en el país, causará profunda impresión. Cuando termine ese proyecto de decreto se lo enviaré a un diputado festivo para que lo exponga en el Parlamento. A Rodrigo Soriano, por ejemplo, si consigue un acta.

—¿Se trata de algo grave, señor Cirilo?

—Gravísimo.

—¿Desea usted suprimir las corridas de toros?

—No, señor. A mí me gustan más los toros y las vaquillas que al mismísimo Niño de la Brocha.

—¿Se refiere tal vez a la implantación de la ley seca en España?

—Tampoco. ¿Qué diría Bagaria con lo que le gusta la cerveza?

—Entonces, ¿de qué se trata, señor Cirilo?

—De la implantación del matrimonio obligatorio.

—¿Agárrese que hay codorniz!

—Ni codorniz, ni títulos nobiliarios. El matrimonio obligatorio debe implantarse sin demora. Nada más justo que esa innumerable legión de chicas solteras, más o menos guapas, que pasaron tantos años soñando con un "príncipe checoslovaco", consigan ahora, no un príncipe—los príncipes cayeron—sino un ciudadano socialista o republicano. Así seguiremos oyendo con frecuencia el eterno diálogo:

—Carlota, te quiero.

—Y yo te adoro, Teodoro.

—Bueno, señor Cirilo, déjese de pampinias y explique cómo implantaría usted la ley del matrimonio obligatorio.

—El procedimiento, don Paco, es de una claridad tan meridiana que atortolina. En vista de que con el impuesto de soltería establecido por Calvo Sotelo y demás miembros de la Banda del Empastre político, no dió ningún resultado, se establece por decreto el matrimonio obligatorio para todos los varones mayores de veinticinco años que tengan fincas, negocio, sueldo o jornal fijos.

—Eso no puede ser, señor Cirilo. Conozco algunos solterones que no se casarían antes de cuando se les proporcionara una mujer bella y con buena dote.

—Bueno; los infractores serán castigados con multas que oscilarán entre cinco y quinientas mil pesetas.

—Rebalbontin!

—Se otorgan importantes ventajas a los nuevos tórtolos. Como todas contraerán matrimonio, ya no tendrá nadie en casa cuñadas ni primas, primas segundas, primas terceras y demás clases de primas. A las suegras se les consentirá vivir en compañía de los matrimonios.

—Continúe, señor Cirilo. Eso va teniendo miga.

—Los varones solteros contraerán matrimonial enlace al cumplir la edad que para cada uno de ellos se señala, según sus condiciones. Así, por ejemplo, los pollos fruta, espímaca, peras, jamón, chanchullo, bomba, sándalo, cañón y tomates, celebrarán su boda a los veinticinco años; los concejales, a los veintiséis; los charlatanes, a los veintisiete años; los feos, a los veintiocho años; los intelectuales, a los veintinueve; los viudos, a los dos años de morir su esposa; los calvos, antes de que se les caiga por completo el pelo; los guardias municipales, a los cuarenta y con traje de gala y los serenos, al jubilarse.

—Santa Rita me perdone!

—Además, se determinan las estaciones del año en que cada uno debe unirse a su adorado torbellino con los "disolubles" lazos del matrimonio. Los neurasténicos contraerán matrimonio en otoño; los que discuten acaloradamente, en invierno; los poetas, cómicos, músicos y demás artistas, en primavera y los de sangre fría, en verano.

—¿Y se establecerá el divorcio, señor Cirilo?

—¿Qué duda cabe! Pero de eso ya trataremos en otra ocasión. ¿No cree usted, don Paco, que con mi proyecto se alegrarán las solteras?

—¡Muchísimo!

—En ese caso, le consultaremos a Rodrigo Soriano, o mejor aun, a don Luis de Tapia, que es festivo... para que exponga en la Cámara nuestro criterio.

—Y ellas que lo vean pronto en la "Gaceta", señor Cirilo, para bien de los japás...

Francisco Soria Montenegro

## FEMENINA

### La mujer ideal.

Me trajeron de París un lindo vestido de crepón satén rojo cereza, que es una verdadera maravilla. El cuerpo liso con un poco de blusita, ya rematado por un cuello de georgette blanco hueso, y de lo mismo son los puñitos que rematan las mangas. Un cinturón de charol trenzado, también rojo, marca el talle, y unos amplios pliegues a lo largo de la falda, dan cierta gracia a este modelo bellamente sencillo y elegante.

Para lucir mi vestido nuevo fui a visitar a mis amigos los señores de Menéndez y Hernández, pues sé que por las tardes no falta a su tertulia mi amiga Remedios, y precisamente ante ella quería yo lucir mi vestido de París.

Me invitaron a tomar el té en su compañía, acepté muy gustosa, y después de una hora de amable charla en el jardín de su hotel, entramos en la "serre"; sobre uno de los veladorcitos de mármol vi un tomo primorosamente encuadernado de la revista "Madrid", y cuya existencia, según las fechas, tuvo lugar en los primeros años del siglo.

—¿Le extraña a Vd., amiguila, ver esta antiqualla?—me preguntó el dueño de la casa y del libro; ¿Qué quiere usted, nostalgias! Estaba recordando mis pecados de juventud.

Abrió el tomo y vi en una página unos versos firmados por el hoy notable hombre de ciencia, Recordé algunas frases oídas a mis tíos, y le dije:

—Es verdad; ya no recordaba que en su juventud tuvo Vd. estrechas relaciones con las musas.

—Nada de eso—protestó—solamente simples coquetos que mal podría usted recordar, pues ocurrieron antes de nacer usted—dijo con exageración galante.

Sonrei, abrí el volumen y me encontré con un maravilloso artículo titulado "La Mujer Ideal" a propósito del estreno en Madrid de la comedia de igual título de Mario Praga. Dicho artículo, escrito cuando la cultura femenina se consideraba poco menos que un delito o una locura, es un formidable alegato en pro de la educación moderna de la mujer.

Muy interesante el artículo, a pesar de sus antigüedades, pues al correr de los años el ideal de mi buen amigo se forjaba ya en una realidad venturosa en esta generación de muchachas deportivas y universitarias; pero las mujercitas de hoy no podemos olvidar que precisamente nuestra mejora específica se debe a estos románticos que hace años se esforzaron por marcar a la mujer sus verdaderos rumbos, descañando verse comprendidos e íntimamente acompañados por nuestra feminidad.

—¿Por qué no recopila usted sus trabajos literarios?—insinuamos.

—Tal vez me anime—nos responde—a publicarlos con el título de "Pecados de la Juventud".

Si así fuera y el ilustre señor J. V. M. se decidiera a editar su libro, celebraríamos fiestas por el fausto acontecimiento literario.

MUNECA

## CON PLUMA AJENA

### Los creadores del sentido trágico

Esos individuos que pretenden imprimir un sentido trágico a nuestras luchas civiles, ¿a qué período pertenecen? ¿No serán del cuaternario?... Sus anhelos les sitúan en la selva. Sus aspiraciones coinciden con las del hombre de las cavernas. Si les dejaran, se dedicarían a la caza del prójimo. Nuestra gloriosa revolución abrió el hombre, por lo visto, sus instintos canibalescos. Y les duele que la nueva España republicana no haya sido consagrada a Cain.

Los hombres de instintos sanguinarios lamentan la ausencia de barricadas y sienten la nostalgia de la guillotina. Sin estos elementos de matanza les parece que la cívica revolución española no ha sido una verdadera revolución. Y pretenden hacerla ahora por el capricho de sumir en la miseria y en el dolor unos miles de hogares, sin respetar el derecho a la vida, que es, entre todos los derechos del hombre, el primordial.

Se trata de un aspecto reaccionario traicionador disfrazado de modernidad. Los fanáticos pertenecientes a esa minoría protestataria se acogen a las libertades que constituyen la entraña de nuestra República democrática para propagar impunemente sus estúpidos programas de exterminio. Y predicar con alevosía la guerra civil. Son los deportistas del mal. Son los amargados rencorosos que cultivan la venganza como una planta grata a sus almas ruines y quisieran repetir, en los hogares de sus adversarios políticos, los crímenes repugnantes del Angel exterminador.

Pero su lenguaje no es de nuestro tiempo. El civilizado de hoy no puede explicarse la actitud del fanático que llevaba, gozoso, al hereje a la hoguera. Ha limpiado su corazón de todo peso de ancestral crueldad y sienten por los aspirantes a inquisidores rojos de nuestros días la misma repugnancia que, al través de la Historia, le inspiran los inquisidores negros, afrenta de la Religión.

Matar al prójimo. ¿Por qué?... Encumbrarse para matar a los caídos equivalió siempre a preparar otro encumbramiento con idéntica finalidad repugnante de un primitivismo abyecto y aterrador.

Levántese, enérgica y resuelta, contra las voces troglodíticas de esa minoría de discípulos de Cain, la voluntad popular. Y sean nuestras luchas modelo de civilidad. ¿Armas?... ¡Votos! Sean siempre nuestras muchedumbres populares las que decidan con sus votos sus propios destinos, como acaba de ocurrir ahora. Sin esas reservas de los fanáticos, enardecidos por las predicaciones de los malos pastores, que durante la lucha preelectoral, anunciaban cínicamente su vil propósito de acudir a la violencia si el resultado de las elecciones les era adverso.

La República española se dispone a elaborar sus leyes fundamentales. Coincidencia de pareceres, armonía de criterios, fusión de aspiraciones diversas... Y después, todos obligados a respetar esas leyes y a evolucionar constantemente hacia un ideal de justicia a base de suprimir, dentro de la legalidad, los privilegios de los poderosos.

Es sentido trágico que algunos quieren dar a nuestras luchas civiles sería la negación del alma española. La España que trajo con sus votos la segunda República, y quiere consolidarla ahora, ha de demostrar que tiene aspiraciones más altas que las de realizar venganzas. Sabrá conquistar, sin duda, la admiración de todos los pueblos con el sostenimiento de un régimen liberal y democrático identificado con las aspiraciones justicieras de los trabajadores, que han de comprender, indefectiblemente, la desaparición del vago entregado a la insultante ociosidad dorada—con los siete pecados capitales a su servicio—lo mismo que el del vago pordiosero y la del vividor que acapara o roba. Pero no se prestará a servir de ensayo a los aventureros de la tragedia.

Legalmente, ordenadamente, España avanzará, en progresión acelerada, hacia las finalidades más altas. Dispuesta a acallar con energía las aloadas impaciencias de los inadaptados que, sin respeto a nuestras firmes conquistas democráticas, anhelaban dar un sentido trágico a nuestra revolución.

Santiago VINARDELL

De Informaciones.

## CRONICA

### El inevitable veraneio.

Estamos ya frente a las fechas fatales del exodo veraniego.

Las llamamos fatales, porque plantearán en no pocos hogares verdaderas tragedias, que en la literatura teatral se clasifican con el título de tragedias veraniegas.

En la familia de clase media, tipo "jefe de la casa, oficinista del Estado", es donde se plantea con caracteres más agudos el difícil problema anual; el que no admite comparación con el de la cuesta de Enero; el que no tiene paridad con el de los desenbolsos que hay que hacer en Semana Santa para atender a los vestidos de las "niñas"; el problema, en fin, que por serlo de tres meses de duración es más grave que ningún otro y dará ocasión a los más importantes trastornos de la economía casera.

Pero no habrá otro remedio. Donde quedan todavía varias "niñas" sin novio, y aún las que teniendo, están en el trance de ratificarse en su permanencia fiel, necesitan de las ausencias temporales; que, dando paso a las afectuosas despedidas, inspiran esos párrafos que llenan tantos pliegos de letrilla picuda y diminuta (¿quién habrá dicho a nuestras damiselas que es elegante esa letra de palos sin alma, y con picos y ángulos durísimos que son algo así como la muestra de los caracteres esquinados?) llevados un día y otro por los tenaces carteros, en tanto que dura la jornada estival.

No es cierto, aunque de ello heya hecho los escritores humoristas temas de muchos artículos, que ciertas familias, después del anuncio de su viaje a una de las estaciones veraniegas de moda, no pasen de la estación inmediata al sitio de su residencia habitual. Por desgracia, cuando un hombre lleva su sacrificio—el que juzga indispensable para la mejor colocación de sus pimpollos—hasta el punto de embarcarse con rumbo a una playa, o a cualquier lugar de la sierra, es absolutamente exacto, en la mayor parte de los casos, que el desplazamiento se verifica con familia e indumentaria adecuada hasta el lugar prefijado.

Las que no están señaladas previamente, son las consecuencias del veraneo; de esas jornadas en buenos hoteles, de reuniones en la playa y de excursiones a los lugares típicos y pintorescos, que cuando tienen una repercusión en el hogar durante los días invernales es siempre que el instante de las recriminaciones se presenta en los momentos de angustioso apuro.

Nada importa, a pesar de todo. Es preciso marcharse a "descansar", y muy especialmente aquellos y aquellas que por plétora de la vida de diversiones y pascos, de reuniones mundanas y de tés a la moda, más "cansados" de tanto ajeteo se hallan.

Que al final, quienes no logren su objeto después del sacrificio o hallen todavía más áspera la lucha, poco importa, si en el entretanto se han puesto a tono una jornada más con la costumbre de agolparse, con el título de veraneio, en una ciudad cualquiera, que no viene a ser sino la sucursal de la en donde con tanto esfuerzo lograron mantenerse a tono hasta entonces.

Angel GUERRA

**EL RIEGO EN LA PROVINCIA  
A LO NUESTRO**

Atenuada la alta fiebre política, que ha padecido la provincia durante estos últimos días, de la que forzosamente ha de quedar grandes odios y resquemores en los pueblos, en los que tan ligados tenemos sus habitantes los medios de vida que no podemos prescindir ni aun de los que a la sociedad aporta: el más humilde de todos ellos, ha llegado la hora de que, con la convicción plena de la responsabilidad que estamos contrayendo para con las futuras generaciones y aunque no sea más que por instinto de conservación, volvamos a lo nuestro, aprestándonos a la defensa del preferente derecho que Soria tiene a utilizar el agua de sus ríos, así como a recabar las obras necesarias para su distribución.

Estamos viendo cómo transcurre el tiempo, lastimosamente, sin aventajar un paso y sin que las esperanzas que concebimos al advenimiento del nuevo régimen lleven camino de ser una realidad. Hasta hace poco, la incertidumbre de que técnica y financieramente fuera realizable esta magna empresa del riego en la provincia, y muy especialmente en la comarca de las Vicarías, hacía vacilar a los pocos, pero buenos sorianos, que con tan buena fe hemos venido colaborando para la consecución de este ideal redentor. Hoy, con el informe de los Ingenieros de la Confederación del Duero, la incertidumbre ha desaparecido; hasta la parte financiera que ellos consideran irrealizable resultaría un bonito negocio. Y, sin embargo, ¡todo está igual, parece que fué ayer! Claro es, que esto, por lo que se refiere a la que se puede llamar marcha del asunto, puesto que está parado, pero no así en la perspectiva para su desenvolvimiento. Las recientes disposiciones del Ministerio de Fomento, centralizando el funcionamiento de las Confederaciones en el Palacio del Paseo de Atocha, las consideramos muy perjudiciales. Muy bien que se simplifique el burocratismo, que se contrasten las inversiones para la realización de las obras, que se estudie el medio de concursos—establecido para la construcción de caminos vecinales—para la realización de los planes de riego, pero que se quieran llevar estos redentores organismos a un sistema tan antidemocrático y desacreditado, lo consideramos poco beneficioso.

Mucho más acertado hubiera sido, a nuestro juicio, haber perfeccionado el censo y la reforma de la elección de los representantes directos de las Confederaciones o Mancomunidades o como se las quiera llamar—que el nombre no hace al caso—de modo que garantizara el derecho de todos y el buen funcionamiento de esas Corporaciones; no el sistema adoptado, sobre todo en estos tiempos que se tiende al federalismo y a la descentralización.

Habría quien considere una jornada gloriosa la del día 28, por el despertar ciudadano al depositar su voto en las urnas para elegir las personas que han de formar la ley fundamental en que ha de basarse la vida de la sociedad actual y futura española, y por nuestra parte no dudamos que así sea; pero resulta muy doloroso que en estos tiempos en que el mundo gira alrededor de los problemas económicos y sociales, nos entreguemos de lleno al idealismo, dejando abandonados y desatendidos los asuntos económicos, como el del riego en la provincia que puede traer el mejoramiento de todas las clases sociales. Ya sabemos que esta no es obra de una persona, ni de un partido, sino que requiere el esfuerzo de todos los sorianos, que deben anteponer el patriotismo a sus ideas políticas, sean cuales fueren, puesto que de no hacerlo así, llegará un día en que el pueblo, dándose cuenta de

que sus dirigentes no han hecho cuanto estaban obligados para su incorporación al progreso que requieren los tiempos actuales, les repudie, que lo han sido los que hace poco tiempo forzosamente hemos tenido que licenciar. Creemos firmemente que estas reflexiones, llenas de la mejor buena fe, harán que todos, sin distinción, nos aprestemos unidos a la defensa de este problema primordial del riego; pero si así no fuera, nos quedaría la satisfacción de haber cumplido con un deber de ciudadanía y de patriotismo, y cuando los hombres que anteponen sus egoísmos personales al patriotismo se lamentan de la precaria situación que a todos ha de alcanzarnos, si no nos incorporamos al progreso que las circunstancias van imponiéndonos, les podremos decir que se alimenten con los idealismos que tan primordialmente han defendido.

Un político

**Las Cortes Constituyentes**

Llegó el momento culminante; se consiguió el objetivo de la acción revolucionaria iniciada por la conciencia nacional en la gloriosa jornada del 12 de Abril; ya cristalizó el ferviente deseo del Gobierno Provisional de la República Española; ya tenemos Cortes Constituyentes. España, ha consagrado el viril acto de ciudadanía que derribó el trono de San Fernando, eligiendo, por su libérrima voluntad, el 28 de Junio, los hombres que han de fijar los jalones de la nueva estructuración nacional, y debatir, científica y seriamente, el Código fundamental en que ha de descansar el deber y el derecho de todos los ciudadanos españoles.

Contando con el prestigio moral de los Diputados elegidos, no cabe dudar de su actuación, y el pueblo espera que, desde los escaños del Congreso irradiará, para toda España, la nueva aurora del progreso, nimbada con la paz y el orden, principales factores para la acertada administración y engrandecimiento nacional.

Los elegidos, todos republicanos, todos españoles, ciudadanos conscientes y enamorados del bienestar de la Patria, irán a la Cámara popular a poner su capacidad mental al servicio de la República española, procurando asentarla sobre incombustible base de granito, a fin de que resista los embates que pudieran dirigirse, la furibunda extrema izquierda o los partidarios de una restauración monárquica. Todos tienen que ser, ante todo, españoles, sacrificar sus antiguos ideales, conjurarse para salvar la Nación, medir con acierto el momento histórico y elaborar un Código nacional propio de la época y sancionado bajo los postulados de la libertad y el orden social.

Sin estridencias vino la República; con orden, puede decirse, se ha hecho la elección de Diputados a Cortes Constituyentes, y ello, supone la recia civilidad de un pueblo emancipado de la onerosa tutela plutocrática, que aspira a consolidar el régimen, a demoler el privilegio ante la Ley, a elevar el talento, vivir en paz, amparar el derecho individual y colectivo y levantar, en todos los órdenes, el prestigio nacional, dentro y afuera de nuestras fronteras.

Señores Diputados: grande es la responsabilidad moral que pesa sobre vosotros; como representantes del país, tenéis que recoger la aspiración popular para darle forma legal adecuada a las exigencias modernas; sin atentar contra el derecho individual o de clases, tenéis que modelar una Constitución que responda a los imperativos de justicia y libertad, tenéis que llevar a cabo una labor muy delicada y precisáis un tacto mental exquisito para no caer bajo el anatema de la Historia: Que el acierto corone vuestra obra.

Prudencio García de Miguel

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

**LAS TORMENTAS**

EN TARDELCUENDE

Se desliza tranquila y apacible para los abnegados campesinos la estación actual, que siempre los tiene en tensión en esta alta meseta castellana, con la mirada fija en la atmósfera, ante el temor de los duros desastres que periódicamente suelen producir los fenómenos meteorológicos, que por razón de su altitud, tienen en ella, desgraciadamente, su principal campo de acción, y aunque ya la escasez de lluvias había perjudicado un tanto a los cereales y leguminosas y hacía presumir la pérdida de plantas hortícolas, todavía las doradas espigas animaban el espíritu de estos sencillos campesinos, que abrigaban la esperanza de obtener un regular rendimiento en los cereales, compensador del esfuerzo y laboriosidad perseverante en dos años de inintermittente fatiga, puesta con satisfacción al servicio de la tierra de sus más caros afectos; pero de una manera inesperada, pues tan apenas se había apercibido la tenue detonación de un trueno que generalmente suele ser precursor de esos desoladores fenómenos meteorológicos, sobre las 23 y 10 de ayer descargó en este término una verdadera tromba de granizo, de forma muy irregular, con tal violencia, en tal cantidad y en proporciones tan devastadoras que en un lapso no superior a diez minutos, ha dejado materialmente machacados los cereales, leguminosas, tubérculos y hortalizas, presentando hoy el campo aspecto tétrico y extremadamente desconsolador, ante los desolados efectos del fenómeno, conservándose todavía, a las trece horas de descargar este, grandes cantidades de granizo.

Oeños es decir la honda amargura que se refleja en los rostros de estos sencillos labriegos ante la pérdida completa, puede decirse, de la cosecha, con un porvenir sombrío, sin que vean perspectiva inmediata a su infortunio y solo con la esperanza de que una acción justa y solícita, les dispense la merecida protección, siquiera sea a cambio de su honrado trabajo para el que siempre están prontos.

Contrista el ánimo contemplar estos cuadros de verdadera angustia que traen a nuestra imaginación, una vez más, la idea de que debe, pronto y resueltamente, acometerse la reforma pertinente que atenué y mitigue estos infortunios, levantando el ánimo de los sencillos campesinos y estimulándoles a proseguir en el ingrato cultivo de la tierra, con la garantía de que no ha de malograrse su esfuerzo o de que éste obtendrá su justa retribución en el fatal caso, frecuentemente por desgracia, de que un meteoro destruya su perseverante trabajo, reivindicando así a estos sufridos y hasta ahora descuidados obreros de la tierra.

B. Blanco

CAMPARANON

Sobre las once de la noche del día dos del actual, una horrosa tormenta de piedra arrebató los frutos del sudor de dos años de trabajos de los labradores de este pueblo en un instante. Gruesas piedras de tamaño como huevos de perdiz, se veían a las diez de la mañana siguiente, después de permanecer casi doce horas en el suelo. Juzguese cómo habrán quedado las débiles cañas de los hermosos trigales que hasta entonces ofrecían risueñas esperanzas al labrador. Abatidas, tronchadas, despojadas de sus granos, parece como si un gigantesco ejército hubiese pasado por ellas, destruyéndolo todo bajo el caso de los caballos y las ruedas de sus carros. ¡Pobre labrador! Dos años de trabajos, de sufrimientos, expuesto

**EMILIO BAEZA**  
CIRUGIA GENERAL  
Consulta: HOTEL LAS HERAS, 3 SORIA

al hielo del invierno y a los ardores del verano, con jornadas de quince horas seguidas en pos de un pedazo de pan y en un instante se malogra todo! En verdad que en los tiempos que corremos, cuando los obreros de las urbes piden seis horas de trabajo y crecido jornal, con las comodidades inherentes que lleva la vida de la ciudad, se necesita la fuerza de voluntad de un héroe para sufrir lo que tú sufres sin que tengas la debida recompensa. No es extraño que muchos abandonen los campos donde solo sinsabores recogen, en busca de trato mejor.

Pero esto que es un mal gravísimo para los labradores, repercute en todas las clases de la nación y es preciso corregirlo de la mejor manera posible. Por eso esperan estos labradores humildes que las autoridades y el Gobierno les alivien en esta desgracia, pues de lo contrario, cuando los cierzos invernales lleguen, junto a su inelencencia verán los rigores del hambre o tendrán que emigrar lejos de la patria querida, privándose del esfuerzo de sus brazos y del afecto de sus corazones maltratados.

A sus esperanzas uno mi más ferviente ruego de que así sea.  
Julían Jugo

PINILLA DE CARADUEÑA

El día dos, a las once de la noche, una tormenta fué el terror de toda esta comarca, por la gran cantidad de piedra y agua que descargó.

A las once y media, otra más formidable que la anterior descargó terrible pedrisco y, como la anterior, destruyó los sembrados en un 50 por 100, especialmente en Pinilla, La Rubia y Ausejo.

Se dice que también en Cuellar, Ventosa, Pedraza y Buitrago ha causado destrozos de consideración en los sembrados.

El granizo, hoy, martes, a las diez, todavía se conserva en tamaño de huevo de perdiz. No ha habido desgracias personales porque todos, personas y ganados, estaban recogidos.

Nicomedes Cámara

**De la provincia**

Torlengua de las Vicarías

El domingo próximo pasado tuvo lugar en este pueblo la exposición escolar en la escuela nacional de niños que tan dignamente dirige nuestro buen amigo don Victorino Aranda y Marín.

Previa asistencia de las autoridades y funcionarios en el local escuela, el señor Alcalde don Teófilo Cortés dirigió la palabra brevemente dando cuenta de que el acto tenía por finalidad reconocer la labor de los niños, realizada en el presente curso, y quedaba en este día abierta la clase para que todo el vecindario examinara las labores con el mayor orden y cuidado.

Seguidamente, don Victorino, con la elocuencia que le caracteriza, expresó la humildad que tenían los trabajos, donde se halla el fruto de todo un año, de niños y maestro. Hizo hermosas comparaciones entre el esfuerzo del labrador durante dos años para lograr unos granos de trigo, con la perenne labor del maestro, quien, para lograr unos trabajos que adornen la inteligencia de los niños y el local escuela, en este día, ha tenido que trabajar continuamente en la penosa tarea de la educación, instrucción y enseñanza. Después de las felicitaciones que se le dedicaron por su labor, se procedió al examen de los trabajos, que se hallaban clasificados por grupos.

Dar toda clase de detalles sería prolongar demasiado esta crónica.

Asistieron al acto los señores Maestros doña Dolores García y don Rafael Pascual de Serón; don Manuel Barranco, de Ledesma y don Florentino Aranda, de Bliccos, todos ellos amigos del niño, de la cultura y del progreso.

Para terminar, mi cordial enhorabuena al señor Maestro y un

fraternal abrazo a los niños de Torlengua por el fruto conseguido en tan difícil labor.

Claudio S. Martínez.

Alcubilla de Avellaneda

JOVENES ESTUDIOSOS

Han terminado, en la Facultad de Farmacia, de Madrid, con gran aprovechamiento, la carrera, los simpáticos jóvenes, residentes en Alcubilla de Avellaneda, Isabelita Villas y Mariano Cabido, sobrina e hijo, respectivamente, de los prestigiosos señores Médico y Farmacéutico de dicha villa.

De elecciones.—De los 170 electores que emitieron su sufragio, resultaron a favor de don Manuel Hilario Ayuso, 105; de don Gregorio Arranz, 91; de don Adolfo Hinojar, 71; de don Benito Artigas, 4 y del señor Ministro de Fomento, uno.

LA POLITICA Y EL CAMPO

**Democracia rural republicana**

Esta organización de acción política agraria, que se propone desarrollar la actuación política que las clases campesinas necesitan realizar para hacer llevar sus reivindicaciones a las alturas del Poder público, ha celebrado en los últimos días, mítines de propaganda en muchos pueblos de las provincias del Centro y Sur de España principalmente.

Han sido de gran trascendencia los actos agrarios celebrados últimamente en Motril y Guadix (Granada), Vélez (Málaga) y Casabermeja (Málaga), Blanca, Torre de Cotilla, Cieza y Archena (Murcia) entre otros.

Cuenta "Democracia Rural Republicana" con la adhesión firme y entusiasta de importantes núcleos agrarios, y ello hace pensar en que esta organización sea pronto la verdadera y única concentración de las fuerzas agrarias españolas, tanto tiempo dispersas, aisladas, y tanto tiempo, por esa causa, abandonadas y no tenidas en cuenta más que para explotarlas con maniobras caciquiles.

La conjunción de fuerzas agrarias que últimamente se ha venido propagando como medio único de dar una efectividad y una eficacia al poder político que en España representa la masa campesina tendrá, sin duda, su expresión, su realización, en esta "Democracia Rural Republicana", que con tanto entusiasmo ha sido acogida por por todos los elementos agrarios.

AUTOMOVILES de ALQUILER

Coches de turismo y ómnibus  
Velocidad a gusto del cliente  
NICOLAS MODREGO MUÑOZ  
Precios económicos  
Teléfono número 164  
Marqués del Vadillo, 4, 3.º—decha

**Elixir Estomacal**  
de Saiz de Carlos.  
"Lo recomiendan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo como méo, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades".  
**ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

**BAÑOS DE FITERO**  
Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre el llamado NUEVO, y de 15 de junio a 30 de septiembre el llamado VIEJO.  
Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, lodos etc., etc. Correo, telégrafo y teléfono.  
Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5,30 tarde.  
Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor D. Saturnino Mozota; Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco.  
Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

Gran Fábrica de Cerámica en Santa María de Huerta  
DE  
**JUAN DIAZ GUTIERREZ**  
Calle de Canalejas, núm. 73 SORIA  
Esta fábrica montada con los últimos adelantos de maquinaria moderna y horno zig-zag continuo que permite elaborar cuantos materiales de construcción puedan necesitar los contratistas de obras, como son:  
Teja plana, baldosa fina, ladrillo hueco de todos los tamaños, tabiquero prensado, rasilla y adoquín para pavimentos que resiste el paso de carruajes.

**Información local**

**NOTICIAS**

Las elecciones. Resultado del escrutinio general.—En la Sala de la Audiencia Provincial se verificó el jueves último, a las doce de la mañana, el escrutinio general de la elección para diputados a Cortes Constituyentes, dando el siguiente resultado:

Don Gregorio Arranz Olalla, de la derecha liberal republicana, 14.600 votos; don Manuel Hilario Ayuso, federal, 14.285; Don Benito Artigas Arpón, radical socialista, 13.531; don Alvaro de Albornoz, radical socialista, 11.284 y don Adolfo Hinojar, de la Alianza Republicana, 9.936.

La Junta del Censo acordó computar a los candidatos todos los votos en las secciones que existe alguna pequeña diferencia, quedando proclamados diputados don Gregorio Arranz Olalla, don Manuel Hilario Ayuso y don Benito Artigas Arpón.

No ocurrieron incidentes de importancia.

El pavimento de nuestras calles.

Han terminado los trabajos para asfaltar un trozo de pavimento destruido en el Ensanche de la calle de Canalejas, a consecuencia de la rotura de una cañería de la conducción de agua.

Hemos observado las reformas realizadas en el pavimento del antiguo Paseo del Espolón y nos parecen bien; pero es necesario arrancar toda la hierba de dicho paseo para que el aspecto del mismo resulte más estético y agradable.

BANCO DE ARAGON

Zaragoza

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado reparar un dividendo activo a cuenta de los beneficios del presente año, de tres por ciento, libre de impuestos.

Este dividendo, número 41 de las acciones liberadas, se pagará a razón de 15 pesetas por acción y de nueve pesetas sobre el número siete de las no liberadas, a partir del día primero del próximo julio, en las Oficinas de la Sociedad de Zaragoza y en las de sus Sucursales; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Pamplona, en la Vasconia; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, y en Vitoria, en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los extractos de inscripción y resguardos provisionales, respectivamente, para estampar los correspondientes cajetines. Zaragoza, 30 de junio de 1931.

El Secretario, José Luis Bregante.

Las subsistencias.—Constantemente recibimos quejas del vecindario sobre el precio que han alcanzado las subsistencias en Soria y muy especialmente los artículos de primera necesidad.

Cúlpase en muchas ocasiones a la prensa de que permanece indiferente ante ese problema. Los periodistas hemos formulado muchos ruegos a fin de que los artículos fueran vendidos en las debidas condiciones y a precios asequibles a las clases humildes. La resolución de ese asunto corresponde a las autoridades locales.

Existen, es cierto, muchos problemas por resolver; pero nosotros creemos que el de las subsistencias es el primero.

Un caso de justicia, atendido.—Como excedente que era del Cuerpo de Practicantes de Prisiones, ha sido rehabilitado por la Dirección General y Ministerio de Gracia y Justicia nuestro estimado amigo y paisano don Gregorio Ransanz, siendo destinado a la Prisión de San Sebastián como Practicante de la misma.

Reciba el señor Ransanz nuestra cordial felicitación.

La Exposición de trabajos en la Escuela de Artes.—Hemos visitado la Exposición de trabajos realizados por las alumnas y alumnos que cursan sus estudios en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos.

Hállase dividida tan notable Exposición en tres secciones o salones: Labores, dibujo, escultura y trabajos en relieve y pintura. En las labores realizadas por las alumnas llama la atención extraordinariamente la atención del numeroso público que durante estas tardes acude a visitar la mencionada Exposición. En la sala de dibujo, escultura y trabajos en relieve también tuvimos el placer de admirar obras notabilísimas. El éxito de la Exposición culmina en la sala de pintura, donde admiramos cinco bellísimos cuadros al óleo, de tipos sorianos, cuyo autor es el inspirado pintor y excelente artista don Enrique García Carrilero. En el mismo departamento contemplamos dos magníficos tapices, pintados por el también notable artista don Enrique Menchero.

Finalmente, llama la atención de los visitantes de la Exposición el taller de carpintería, que funciona bajo la dirección del joven y competente ebanista señor Casas.

Felicidades al Director de la Escuela de Artes y Oficios, don Enrique García Carrilero y demás profesores de dicho centro por la importantísima labor cultural que realizan y agradecemos la invitación que nos enviaron para poder admirar tan notable Exposición.

AGRICULTORES

Trillos de madera limpia, construcción esmerada, con piedra blanca y sierras, vendiendo a precios convenientes.

Antes de comprar visitad mi casa. S. Bujarrabal "El Villabuena", Herrería - Campo, 12.

SORIA

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, doña Sotera Llorente, viuda de Aparicio, e hijo Benjamin; don Baltasar Egea y familia y doña Milagros Navarro y hermana señorita Mercedes.

De Madrid, para Cidones, don Basilio Orden, señora e hijos.

De Madrid, para Almazán, don Carlos Alonso y familia.

De Madrid, para Herrerías, doña Antonia de Nicolás y familia y doña Engracia Andrés e hijos.

De Valladolid, don Celedonio García Oñate.

De Madrid, para Salduero, doña Pilar Peña e hijos.

Han salido: Para Alhama de Aragón, don Mariano Javierre y familia.

Para Covaleda, don Eduardo del Corral y familia.

Los conciertos en la Alameda.—En lo sucesivo la notable Banda Provincial dará conciertos los jueves y los domingos, de siete y media a nueve y media.

El próximo domingo no habrá concierto, porque la Banda ha sido contratada para amenizar las fiestas de la villa de Almaraz.

Obtención de Certificados de Penales, Última voluntad, Legalizaciones en los Ministerios y Consulados.

AGENCIA DE NEGOCIOS de Satorio Hernández, Aduana Vieja, 4

Ascenso.—Ha sido ascendido a portero segundo de la Audiencia Provincial de Soria, nuestro buen amigo don Sebastián Vera Díez, continuando prestando sus servicios en la misma.

Cordial enhorabuena.

De San Pedro Manrique.—Interesa a don Julián San Miguel Barrero, hacer constar lo siguiente:

Que este Juzgado municipal no tiene noticia alguna referente a la tala de la chopera que se cita.

Que si en vez de publicar la noticia en la prensa, se hubiese presentado la denuncia al Juzgado (cosa más lógica), éste hubiese practicado las diligencias respectivas, y llegado el caso de encontrar el autor o autores del hecho, imponería la sanción correspondiente (dentro de su competencia), sin tener para nada en cuenta si la parte perjudicada repartió candidaturas de uno u otro candidato, pues por encima de los ideales políticos (todos ellos, al menos para mí, muy respetables) está la justicia municipal y los altos deberes de ciudadanía que el que suscribe, mientras desempeñe el cargo de autoridad, está muy dispuesto a cumplir.—J. San Miguel Barrero.

Los mejores discos  
Los mejores gramófonos  
Los mejores aparatos de radio  
**La Voz de su Amo**  
Agencia única y exclusiva  
**Casa PASTORA**  
Canalejas, 60

**Banco Hispano Americano**  
CASA CENTRAL.—MADRID  
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION  
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS  
CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL  
Cuentas corrientes a la vista 2 1/2 % ANUAL  
IMPOSICIONES A PLAZO — VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES — CARTAS DE CREDITO — CHEQUES — DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA — CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS — VALORES — DEPOSITOS — BOLSA — INFORMES COMERCIALES ETC.  
PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS OTROS CEREALES.  
Canalejas, 25 y 27.—SORIA

Emplee para el lavado JABON marca **EL GUERRERO**  
EXIJA SIEMPRE ESTA  
Fabricado con materias completamente puras.—Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava con escaso trabajo y poco tiempo.  
FABRICANTE: Ricardo Sánchez CALATAYUD  
Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos.—Estudios núm. 1  
Venta en los principales establecimientos de la provincia

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Consejo de ministros.—Nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión ministerial.— Informes de Gobernación.—Tranquilidad en Logroño y Coruña.—Atraco en Barcelona.— Sanjurjo en Madrid.—Horrorosa catástrofe en la provincia de Santander.—Hudimiento de casas y desbordamiento de ríos.—Un millón de pesetas de pérdidas.—Otras noticias de última hora.

Madrid 4 (8 mañana)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las seis menos cuatro se reunieron los ministros para celebrar Consejo en el ministerio de Hacienda y duró la sesión hasta las once de la noche.

Facilitó don Marcelino Domingo a los periodistas la nota oficiosa, y dijo que en el Consejo se había tratado de cuestiones administrativas sin ocuparse de asuntos políticos.

En el Consejo del martes—agregó—se tratará del ceremonial para la apertura de las Cortes Constituyentes y se leerá el proyecto de reforma de la Constitución.

Al salir el ministro de Marina hizo presente que de madrugada recibiría a los periodistas en el ministerio de la Gobernación, como acostumbra el señor Maura, ausente ahora de este cargo; en aquel momento no había "tomado tierra" y no podía facilitarles noticias.

El señor Azaña manifestó que hoy, a medio día, se proponía facilitar a los periodistas copia de los decretos de Guerra aprobados por el Consejo y que aparecerán probablemente, en la "Gaceta" del domingo.

El Presidente hizo constar a los reporteros que en el Consejo no se había hablado nada de política y que se había autorizado a una empresa de películas para que filmara algunas vistas del Congreso de los Diputados, menos del salón de sesiones. También afirmó que el Consejo se había dedicado exclusivamente a cuestiones administrativas.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—En la nota oficiosa facilitada por el ministro de Instrucción Pública se dice que fué aprobado un decreto adaptando los juicios militares a las normas jurídicas señaladas por el Gobierno de la República; otro decreto, establece la intervención civil en los gastos de la Armada. De Instrucción Pública se aprobaron decretos nombrando decanos en las Facultades de Zaragoza y de Granada; suspendiendo el funcionamiento de la Junta del Museo de Arte Moderno y prohibiendo la exportación de objetos artísticos; estableciendo un curso de selección y perfeccionamiento para los maestros que hayan de ingresar en el Magisterio; nombrando nuevos gobernadores de Logroño y Cáceres; concediendo el título de ejemplo ciudad a Sahagún; reformando el trabajo de los mineros; modificando el reglamento del consorcio de panadería; dictando bases arancelarias en favor de la construcción de automóviles, a fin de suministrar elementos para que esta industria pueda desenvolverse en la nación; modificando algunos conceptos del reciente decreto sobre regularización de la jornada de trabajo y dictando normas para el régimen de las cooperativas; varios decretos de Guerra sobre abono del doble en el tiempo de servicio que las fuerzas militares presten en Cabo Juby; aclarando la situación en que han de quedar los jefes y oficiales del Ejército que pasaron a prestar servicio en otros ministerios; concediendo la Medalla de Sufimientos por la Patria a varios individuos; nombrando distintos jefes para el mando de varios regimientos de Caballería e Infantería; confirmando en los cargos de directores de las Academias de Caballería e Infantería a las personas que actualmente los vienen ejerciendo; reformando las plantillas del ministerio de la Guerra y señalando la situación en que han de quedar los militares que prestan servicio en las empresas de ferrocarriles.

INFORMES DE GOBERNACION

Madrid.—El ministro interino de la Gobernación, señor Casares, informó esta mañana a los periodistas que, según le comunicaba el gobernador de Logroño, después de los sangrientos sucesos ocurridos en aquella capital, reinaba absoluta tranquilidad y lo mismo ocurría en Coruña.

El ministro de Comunicaciones le había informado que hoy saldrían de Barcelona varios representantes del sindicato de Teléfonos para conferenciar con la empresa y con el Gobierno.

Hablando del decreto aprobado sobre intervención civil en Marina, dijo que esto era un avance del pensamiento que tiene sobre la intervención civil en las cuestiones económicas de la Armada y que su propósito era el de llevar a cabo esta reforma ajustándose al tipo francés, pero que deseaba que

TOMA DE POSESION DEL SEÑOR BLANCO

Madrid.—Se ha posesionado del cargo de Presidente del Consejo de Estado don Carlos Blanco. Asistió al acto el señor Alcalá Zamora y pronunciáronse los discursos de rúbrica.

DESCANSO DEL PRESIDENTE

Madrid.—El señor Alcalá Zamora saldrá esta noche para Miraflores a fin de pasar unos días de descanso con su familia y regresará el lunes a Madrid.

LA PROTESTA DE LOS SEVILLANOS

Madrid.—En el documento que los candidatos derrotados en Sevilla han entregado al jefe del Gobierno se pide la anulación de las elecciones en aquella provincia por entender que se ha falsado la voluntad nacional al afirmar que el comandante Franco era un delincuente de lexa patria. Protesta la comisión de los actos realizados contra el señor Franco y niega que tomase parte en el complot. También anuncia que se propone esa comisión ejercer la acción judicial contra las autoridades.

LAS COOPERATIVAS

Madrid.—Anuncia el ministro del Trabajo que mañana publicará la "Gaceta" un decreto determinando el régimen que ha de favorecer a las cooperativas para que estas instituciones disfruten de beneficios fiscales que las coloquen en mejores condiciones que al comercio libre y puedan abaratare las substancias.

HUELGA SOLUCIONADA

Córdoba.—La huelga que venían sosteniendo los obreros metalúrgicos ha sido solucionada mediante un laudo, y de esta forma ha sido también conjurado el paro general que se anunciaba para el lunes.

LAS NORMAS PROCESALES MILITARES

Madrid.—Según ha manifestado el ministro de Justicia la adaptación de los códigos militares a las normas civiles determinan la cesación de antiguas anomalías que el espíritu moderno del Gobierno anula.

Ha recibido la visita del señor Ossorio y Gallardo para decirle que estaba terminado el proyecto de Constitución, incluso en la parte que afecta a las relaciones entre la Iglesia y el Estado. También ha quedado ultimado sobre régimen de la tierra que, como el problema religioso, será objeto de deliberación de las Cortes.

EL EMPRESTITO DE BARCELONA

Madrid.—Ha dicho el señor Prieto que todavía no ha sido resuelta la situación de Tesorería del Ayuntamiento de Barcelona, no obstante los esfuerzos realizados, porque hallábase grandes dificultades en el proyecto del estatuto catalán. La petición de Barcelona se ha reducido de quince a diez millones; no obstante nada ha podido hacerse por la dificultad enumerada. Respecto al gravamen que solicita el Ayuntamiento de Sevilla en el sentido de aumentar un diez por ciento los tributos, el Gobierno tiene una impresión favorable de que pueda autorizarse.

No obstante las protestas que han formulado los agentes del mercado bursátil de Barcelona el horario en aquella entidad se sostendrá a toda costa.

MANIFESTACIONES DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—La Junta municipal del partido radical de Madrid, acor-

EL SEÑOR

Don Patricio López Hernández

Ha fallecido hoy 4 de Julio de 1931, en la Granja del Villarejo, término municipal de Los Rábanos (Soria)

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Gómez Sanz; hijos Cecilio, Antonina, Valentin, Juana, Lucía, Hilario, Dorotea, Victoriano, Martina, Alejandro y María Milagros López Gómez; hijo político Modesto Hernández Ramos; hermano Francisco, hermana política Julia; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Granja El Villarejo 4 de Julio de 1931.

NUEVO DIPUTADO DE LA DERECHA

Madrid.—El diputado electo general señor Gallat ha ingresado en el partido de la Derecha liberal republicana.

CATASTROFE EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

Santander.—En distintos puntos de la provincia, y en mayores proporciones en el pueblo de San Vicente, se desarrolló ayer un enorme temporal que ha determinado el movimiento de montes y tierras que al desprenderse han sepultado algunas casas y han causado importantes pérdidas. El fenómeno sísmico solo ha durado una hora, pero ha constituido verdadera catástrofe. Las personas huían desoladas; han quedado destruidas las cosechas; y las piedras desprendidas de los montes hundieron varias casas; se han desbordado los ríos y la línea del ferrocarril de Ontaneda ha quedado destruida en una extensión de trescientos metros. Por esta causa se ha interrumpido el servicio en dicho ferrocarril.

En Ontaneda una señora llamada Amalia Ruiz y tres hijas fueron precipitadas sobre el río y después de grandes esfuerzos del vecindario éste logró salvarlas. El nivel del río en Ontaneda ha subido más de once metros. Las pérdidas se calculan en más de un millón de pesetas. Para prestar auxilio en los pueblos siniestrados han salido de Santander dos secciones del Cuerpo de bomberos y las autoridades.

Daños causados por la tormenta del jueves.—Sobre las doce de la noche del jueves último, descargó en nuestra capital una fuerte tormenta de agua y granizo. Las piedras que cayeron tenían el tamaño de avellanas y, según nos informan, causaron daños en las fincas cercanas a Soria y en varios pueblos del partido.

En el vecino pueblo de Fuentes, la tormenta, dejó arrasada la mitad de la cosecha de trigo y por completo la de hortalizas y frutales. Varias huertas quedaron cubiertas materialmente de piedra.

Una novillada.—Trátase de organizar una novillada que se celebrará en la Plaza de Toros de Soria el domingo, día doce del actual, en la que se lidiarán cuatro novillos, dos por un conocido novillero, y otros dos por los Charlotes.

La mayor parte de los ingresos que se obtengan serán destinados a los obreros sin trabajo. Tratándose de un fin benéfico, aplaudimos la iniciativa y celebraremos que dicho festival taurino resulte un gran acontecimiento.

Próximo enlace.—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Beatriz Olalla Gómez, para el Ayudante de esta Jefatura Industrial y querido amigo nuestro, don Isidro Martínez de Toro, cuya boda se celebrará en Pola de Allende (Asturias) en el próximo mes de Agosto.

Enhorabuena.

Correspondencia Administrativa. P. A. Palazuelos. Su giro abona suscripción hasta primero Marzo 1931; M. V. Villa María. Id. id. primero Junio 1931; J. G. San Sebastián. Id. id. primero Junio 1932; C. N. Cañadón de las Vacas. Id. id. primero Febrero 1932; P. R. Barcelona. Id. id. primero Enero 1932; A. T. Valencia. Id. id. primero Junio 1932; P. R. Cigüenza. Id. id. primero Julio 1932; J. G. Arriogorriaga. Id. id. primero Junio 1932; P. A. Yelo. Id. id. primero Junio 1932; V. M. Magallón. Id. id. primero Agosto 1932; V. L. Cascajares. Id. id. 15 Junio 1932.

Enhorabuena.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid nuestro distinguido amigo y paisano don Mariano Granados Aguirre, que desempeñaba dicho cargo en la Audiencia de Soria. Cordial enhorabuena.

NUEVO SERVICIO DE VIAJEROS

Entre Ciria - Borobia - Noviercas y Almenar. Este servicio ha quedado establecido desde el día primero del corriente, teniendo la salida de Ciria a las siete y media de la mañana, enlazando en Almenar con el que viene de Gómara y regresando de Soria a las cuatro y media de la tarde.

Este servicio es diario a excepción de los domingos.—La Empresa.

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche se celebrará una función a beneficio de los obreros sin trabajo.—A las once menos cuarto se celebrará esta noche en el Teatro Principal una función extraordinaria a beneficio de los obreros de Soria que se hallan en paro forzoso. Dicha función ha sido organizada por el Ayuntamiento de la capital, con la cooperación de la Empresa Sage y las de Julio César y Guilló, de Madrid.

Se proyectarán las emocionantes y bellas producciones tituladas "El sobrino de Australia", por los notables artistas Rod la Rocque y Jeta Goudal y "La bailarina indostánica", interpretada por Magdalena Sonja.

Dicha función resultará indudablemente un completo triunfo para los organizadores, ya que se trata de un fin benéfico.

La creación de escuelas.—El ministro de Instrucción pública ha dispuesto la publicación de un decreto creando 7.000 escuelas y ahorrando el Gobierno se preocupa de la preparación de los maestros.

Habrán cursillos que sustituirán a las oposiciones y constarán de tres partes, una de un mes, durante el cual realizarán los maestros prácticas por las tardes en las escuelas.

Los que se consideren aptos tendrán que practicar otro mes bajo la vigilancia de los inspectores y los que aprueben estos cursos irán a las capitales el mes restante y de esta forma habrá elementos suficientes para la designación.

Nueva profesora de corte.—Por el Instituto Internacional Martí le ha sido otorgado en Barcelona el título de profesora de corte.

El sistema Martí, a la señorita Mercedes Alvarez Hernández. Enhorabuena.

Convocatoria para oficiales terceros.—El "Diario Oficial de Comunicaciones" publica el anuncio de las oposiciones para cubrir las plazas de oficiales terceros a las que podrán concurrir los aspirantes que lo soliciten y hayan efectuado prácticas reglamentarias.

Ministerio de Cultura 2005

La lotería de la Cruz Roja.—El día diez del próximo mes de Octubre se celebrará en Madrid un sorteo de grandes premios, a beneficio de la Cruz Roja, Patronato para la Lucha Antituberculosa y otras entidades benéficas.

Constará dicho sorteo de 65 mil billetes a 250 pesetas cada uno, divididos en décimos a 25 pesetas. El primer premio es de dos millones de pesetas; segundo de un millón; tercero, de 500 mil pesetas; cuarto, de 450 mil; quinto, de 350 mil; sexto, de 250 mil; séptimo, de 125 mil y octavo de 100 mil. Hay también otros premios, aproximaciones y reintegros.

Cine Ideal.—Mañana domingo se pasará por la pantalla de este elegante salón la extraordinaria producción, totalmente hablada en español, "El último de los Vargas", maravillosa creación de los famosos artistas George Lewis y Luana Alcañiz. Este film es de ambiente y corte idénticos al de "Ladrón de amor", "El precio de un beso" y "Vieja hidalguía", pues al igual que aquellos, se desarrolla su argumento en plena naturaleza, entre los más espléndidos paisajes del Estado de Arizona.

Probablemente completará el programa una comedia muda de la casa Metro Goldwyn, con lo que quedará un cartel realmente excepcional, que hará que las sesiones de mañana se vean concurridísimas.

HILO SISAL PARA SEGADORAS

Trillos, Horcas, Palas, Zoquetas, Lonas, Terlizos, Albarcas, Cordeleros de Cañamo y Esparto. Gran surtido y precios afinados en la Alpargatería de SIMON SAINZ CANALEJAS, 71

Defunción.—En la Granja de Villarejo ha fallecido hoy el respetable señor don Patricio López Hernández.

Expresamos a su apenada esposa doña María Gómez e hijos y demás familia, nuestro sincero pésame.

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS DE SORIA

Plaza de la República, 3. entlo. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución, las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 3 imposiciones en cartillas nuevas, 1.707'00 pesetas; por 65 imposiciones en cartillas antiguas, 38.140'87 pesetas; por 5 imposiciones privilegiadas con el 4 y 1/2 por 100 de interés, 11.750'00 pesetas; por 17 préstamos cancelados, 48.282'50 pesetas.

Total de ingresos, 99.880'37 pesetas.

Pagos.—Por 52 devoluciones a cuenta, 37.866'19 pesetas; por 19 préstamos concedidos, 39.415'00 pesetas.

Total de pagos, 77.281'19 pesetas. Diferencia a favor de ingresos, 22.599'18 pesetas. (Véase anuncio en cuarta plana)

El veraneo y la salud

Nada más sano, fresco y saludable que Corconte

Además, una cura de aquellas milagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma que enfermos del riñón, artritis, gota, HIPERTENSION, etc., encuentran su mejoría, no pocos su completa curación.

¡Niños, adultos, débiles, nerviosos! El Dr. Marañón dice: "LAS AGUAS DE CORCONTE" tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litiasicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello.

Pero si es necesario encarecer, una vez más, las condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agotamientos nerviosos, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio, en nuestro país, le supera a este respecto".

El Dr. Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono, cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Corconte, además de la incuestionable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha".

Pensiones completas: Palacío Hotel, desde 23 ptas.; Hotel de la Fuente, desde 13 ptas, todo comprendido. Apertura, 1.º de Julio. Pideme folletos, Memorias, a la Administración, Muelle, 36 - SANTANDER.

giendo las incidencias en la cuestión planteada por el señor Prieto contra Lerroux, publicará una nota haciendo constar que el partido radical es de sentido izquierdista y por eso ha incorporado a su programa grandes avances democráticos y la socialización de los medios de producción, así como todos los postulados radicales en el sentido jurídico como también ha señalado medios para resolver todos los problemas nacionales. Agrega la Junta que el partido radical no siente prisa en encargarse del poder y que en el próximo Congreso nacional del partido, que ha de celebrarse en breve, se acordará lo que mejor proceda.

Anuncios

Daniel de San Pio GARGANTA-NARIZ-ODOS Cinco de Marzo, 2. Telf. 2.844 ZARAGOZA

Almoparras, úlceras, varicos

Consulta de 11 a 1 Alfonso I, n.º 18.-2.º Zaragoza Curación científica radical sin operación ni dolor. Procedimiento más moderno CONSULTORIO Dr. Jaime Ledesma Navarro Especialista del Hospital Victoria Eugenia Enfermedades de la piel, venéreo y sifilis

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano. Farmacias y Droguerías

NIÉVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS, MANOS CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS PAQUETERIAS Y MERCERIAS

ANTONIO DEL CAMPO

Medicina General ESPECIALISTA en Piel, Venéreo, Sifilis y Urinarias. Plaza Bernardo Robles, 11, 2.º SORIA

CHALET.—Venta, de un chalet, nueva construcción, próximo a la estación del Santander - Mediterráneo.

Para tratar con Torcuato Martínez. Soria.

CASA.—Se vende una casa situada en la calle Mayor, núm. 17.

Informarán en la calle de la Alberca, Marcelino Martínez.—Soria CAFE BAR.—Se traspasa un Café-bar, bien montado y muy acreditado, por tener que ausentarse el dueño. Para tratar con el mismo, "Bar Alegría", Agreda, Soria.

Casa VICEN VILA

Tienda, Claustro, 5. Soria Venta de discos de Fonógrafo. Aparatos parlantes, Aparatos de Radio y material de Radio y eléctrico. Pida audiciones gratis. LA CASA MAS SURTIDA

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industria Química de Zaragoza. Dirigirse a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria

AMA DE CRIA, de veinticinco años de edad, leche de cuarenta días; se ofrece para criar en su casa. Informes, Valeriano Martínez (Tajahuerce)

MACHO Y YEGUA, vendi, por no necesitarlos para el trabajo, también los cambio por ganado vacuno. Para tratar con Doroteo Ortega en Fuentes, Soria.

FINCAS.—Se venden tierras de labor, con dehesa, casa y demás, en el término de La Cuesta (Soria). Para informes, dirigirse a Matías Crespo, Pescadores, 3, duplicado, Guadalajara.

CASA.—Se vende una casa con prado, corral y huerta y varias fincas, todas de regadío, en Valdeavellano de Tera. Para tratar con Sixto Morales, Soria.

CRIBADO DE LABOR se necesita en Torretarajo. Para tratar con don Manuel la Banda, en Soria.

AVELINO GOMEZ SERRANO Colchonero

Avenida del 13 de Abril, núm. 1, tercero. Se hacen todos los trabajos relacionados con el colchonero, tanto en forma inglesa como corriente. Economía en el precio y rapidez en los encargos.

SECRETARIA.—Para su provisión con arreglo a las disposiciones vigentes, se halla vacante la secretaria de este Ayuntamiento, con el haber anual de 2000 pesetas.

Los aspirantes a la misma presentarán sus solicitudes a esta alcaldía en el plazo de 15 días contados desde la publicación del presente, pasado el cual se proveyera.

Venecios de San Pedro, 2 de julio de 1931. El Alcalde, Eusebio Benito.

LABRADORES. Gran ocasión.—Se vende una máquina arrojadora marca "Dering", seminueva. Se darán facilidades para el pago. Para tratar con Faustino Lañete, en Andaruz.

PRACTICANTE necesario durante el mes de Agosto. Dirigirse, con urgencia, al señor médico de Negas.

FINCAS.—Vendo en Magaña ocho yugadas de tierra, una casa, huertos y una parte de monte, más un pajar y una era. Dirigirse a don Damian Marin, Carrasco de la Sierra.

POTRO PERDIDO.—Se ha recogido un potro de dos a tres años y de las señas siguientes: pelo negro, alzada de 1,25 metros, la pata derecha blanca, una estrella en la frente, la cola equitada y herrado de las cuatro extremidades.

Quien acredite ser su dueño puede pasar a recogerlo dirigiéndose al señor Alcalde de Villal de Alá.

PERDIDA de un pendiente con una piedra blanca. Se extravió el día 25 del corriente. Quien lo ha recogido puede entregarlo en esta Administración, donde se gratificará.

LOCAL.—Se alquila un local, propio para industria; esquina Tejera y Numancia. Informar a Pascual Barquero.

BUEYES.—Se desea vender una yunta, sujeta toda a toda clase de pruebas para labor, carro y máquina segadora. Dirigirse a Roguán Martínez en Montecuelo de las Vicarías.

VETERINARIO.—Para su provisión en propiedad desde treinta de septiembre próximo, se anuncian las plazas de Veterinario Titular e Interino municipal de Higiene Pecuaria, con la dotación anual de 600 pesetas cada una de ellas. En la misma forma se anuncia la de asistencia a los ganados de los vecinos del partido que lo componen con las anteriores de Arzobispo, Torrelavega y Ventosa de la Sierra, por cuyo servicio recibirá el agraciado la cantidad de 3000 pesetas, satisfechas en la clase y forma que se convenga con las condiciones, y además los derechos de matanza de cerdos.

El herriaje producirá gran utilidad por ser pueblo de tránsito de los de la Tierra de Yanguas y algunos de la de San Pedro Maurique.

Existe un cambio venial que enlaza con las carreteras de Logroño en Almarza, pueblo con mercado semanal y distante kilómetro y medio con la que conduce a Calahorra. Duración del Concurso, treinta días. Gallinero (Soria), 24 de Juni año 1931. El Alcalde, Quiterio Cuesta.

PASTOR se necesita en el día, para guardar 220 carneros, al trato o a la manutención, como mejor convenga. Para tratar en Arancón con Juvenancio Hernández.

AMA DE CRIA se necesita, para criar en casa de los padres, con leche fresca; se pagará bien sueldo. Informes, Santiago Hernández, Pérez de la Mata, 2, 2.º

PASTOR necesario. Dirigirse a la calle del Ferial, 7, Soria.

OVEJAS.—Se venden 40 pares de ovejas y 17 borregos. Para tratar dirigirse a Guillermo Lañete Pastor, en Fuentelcarro de Almazán. (Soria).

AUTOMOVILES DE ALQUILER

PRECIOS ECONOMICOS Matricula S.O. 720 y S.O. 857

Casa "Zapata"

Canalejas, 8, Tienda de máquinas de coser

Fuentes, 4, 3.º. Teléfono núm. 108.

FONDA MORAL ARNEDILLO

Automóviles a trenes correos Calahorra y Soria

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS F. M. A. ...

ALMAZAN (Soria) Elabora, además de los modelos corrientes (únicos en otras fábricas) MODELOS ESPECIALES patentados y premiados con MEDALLA DE PLATA en la Exposición de Barcelona 1929.

GOTA, CIÁTICA, ARTRITIS

Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño).

"Granja Cuera"

Criadero de cerdos de pura raza York, Berk y de Vitoria (selección)

Estos famosos cerdos tienen un sobrepeso de gordos, de 60 centimos a 1 peseta en kilo con relación al de raza andaluz o extremeño.

Venta de cerdos al destete.

PEDIDOS a Bernabé Cuera, comisionista en ganados, Carrtera de Toledo, 9 Carabanchel "B" Madrid-Tlf. 72.932.

COMERCIO DE

López y Barrena

TREVAGO (Soria) Tenemos el gusto de ofrecer a nuestra clientela un gran surtido en ultramarinos, ferretería, cordelería, alpargatas, vinos y licores de todas clases.

Antes de hacer sus compras, visite esta casa, donde encontrará precios mínimos, clases máximas. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

CRIBADO DE LABOR necesario durante el mes de Agosto. Dirigirse, con urgencia, al señor médico de Negas.

FINCAS.—Vendo en Magaña ocho yugadas de tierra, una casa, huertos y una parte de monte, más un pajar y una era. Dirigirse a don Damian Marin, Carrasco de la Sierra.

POTRO PERDIDO.—Se ha recogido un potro de dos a tres años y de las señas siguientes: pelo negro, alzada de 1,25 metros, la pata derecha blanca, una estrella en la frente, la cola equitada y herrado de las cuatro extremidades. Quien acredite ser su dueño puede pasar a recogerlo dirigiéndose al señor Alcalde de Villal de Alá.

**Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)**

Agua clorurado-sódica, hipertermia, sulfato cálcico, magnésicas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas. ESPECIALÍSIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO - MINERALES NATURALES, únicos en España. HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. — Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros. Automóvil diario desde Soria - Temporada 15 Junio a 30 de Septiembre - Detalles, folletos, y tarifas - Adm. del Balneario.

**COMPANIA TRASATLANTICA**

**SERVICIOS REGULARES**

**LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO**  
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 18 de Agosto.

**LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL - PLATA**  
El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Agosto.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK - CUBA**  
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.  
Próxima salida el 7 de Agosto.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA - COLOMBIA**  
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de Agosto.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA - NEW-YORK**  
El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida el 21 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares. Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27 - APARTADO, 21.

Lea V. miércoles y sábados

**EL AVISADOR NUMANTINO**

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:

Canalejas, 56 SORIA

La Fábrica de Cerveza

**SANTA BARBARA**

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**

Capital Social: CIENTO MILLONES DE PESETAS  
Reservas: 53.465.595'31 PESETAS

Casa Central: MADRID, Alcalá, 4 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa)

**OPERACIONES**

Cuentas corrientes con interés.  
Créditos personales.  
Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero.  
Préstamos sobre Valores.  
Descuento y cobro de cupones.  
Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.  
Giros telegráficos.  
Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos.  
Compra-venta de Monedas extranjeras.  
Ordenes de Bolsa.

**CAJA DE AHORROS**

Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

**IMPOSICIONES A UN AÑO**

Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos.

**Sucursal en SORIA**

Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la provincia:

Agreda, Plaza Mayor, 7 y Burgos, Calle de la Universidad, 7

**Laboratorios**

de Química. — Instalación General. — Productos Químicos Puros. — Presupuestos Ests. Jodra Principe, 7 Madrid

Clinica y Laboratorio Dental **Gregorio CUEVAS** e hijos

**ODONTOLOGOS**

Canalejas, 70. — Teléfono núm. 74  
Sub-Inspector de Odontología  
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes  
Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesus, 1; en Berlanga tercer jueves de mes  
Fonda Palacin y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda viuda de Pinilla

**MARIANO DEL OLMO** Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA  
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

**MARTIN BLAZQUEZ** Magallanes, 28. — MADRID

Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases  
Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.  
Especialidad en trabajos de bronceado pulimentado

**VICENTE ALVAREZ**

Tratante en ganado de cerda  
Tejera, núm. 8, Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

**JUAN GARCIA**

Tratante en ganado de cerda  
Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población  
Tejera, 4. — SORIA

Fábrica de Baldosas Hidráulicas de

**JOAQUIN IGLESIAS**

Primera establecida en Soria  
En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos

**CASTO HERNANDEZ**

Plaza de Bernardo Robles, 11-Soria

**JESUS GOMEZ CRESPO**

Canalejas, 15. — SORIA  
Tiene almacén de tocino, Jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos

**FABRICA**

de aguardientes anisados superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en "Anis Recuerdo"  
Antonio Martín Berruero  
Hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso  
RECUERDA — (Soria)

**DOMINGO MODREGO**

Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa  
Tejera núm. 32. Teléfono núm. 47 SORIA

Guía artística de Soria y su provincia  
De venta al precio de cinco pesetas en la librería de E. Las Heras

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico

**Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria**

**SUCURSAL EN BURGO DE OSMA**

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS  
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930 ... 686.075,89 769.500,38  
Fondo de reserva en igual fecha ... 83.424,49  
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 330.810,91  
Capital en imposiciones id. id. ... 9.706.288,92  
Importe de los préstamos ... 5.590.202,40  
Libretas de ahorro en circulación ... 7.589,00  
Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas. — Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.

**IMPORTACION Y EXPORTACION DE MARMOLES Y PIEDRAS NACIONALES Y EXTRANJEROS**

**MARMOLES EN BLOQUES Y EN TABLEROS - CORTADORAS - PULIDORAS - MARTILLOS DE AIRE COMPRIMIDO**

Talleres de construcción de toda clase de piedras, mármoles y granitos. Especialidad en trabajos de cementerio y gran decoración.

**ELOY LABAJOS**

Talleres: JUANELO, 25. — TELEFONO, 71.734  
Proyectos y presupuestos gratis  
MADRID

Esta Casa ha ejecutado los trabajos recientemente hechos en el Circulo de "LA AMISTAD" de Soria.



**LA MEJOR MARCA CORONA**

Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua. La última palabra en máquinas de escribir portátiles. La novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares. Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducido. Garantía a satisfacción. De venta en Soria: Librería de E. Las Heras

**LA CATALANA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

**60 años de existencia**

Primas recaudadas en el año 1930 ... 22.831.471'37  
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 11.830.017'53  
Primas recaudadas en el año 1927 ... 18.661.720'33  
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.097.168'76

**Caja de Previsión y Socorro**

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales  
Delegado de ambas Compañías en Soria:  
DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, NUM. 6

**SI NECESITA V.**

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Peticion de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A **Madrid - Información**  
Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía)  
MADRID

**ESTATUARIA RELIGIOSA**

de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas. En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

No trate de corregir a los ingenieros

**Ford**

**CHAMPION** es la bujía que después de muchos ensayos y comparaciones eligieron para equipar este coche, y **CHAMPION** es la bujía que les hace funcionar mejor y con mayor economía.

**BALLESTEROS**

**SASTRE**  
EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros. Visita en esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.  
Estación — PLATERIAS, 21 — VALLANORIE

**SOMMIER NUMANCIA**  
Inventado para dormir bien  
PATENTE 108115  
PUEDE VERLO EN LAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES DE TODA ESPAÑA  
Este mueble le proporciona una agradable suspensión, que no puede ser imitado